

1

Guayaquil, Marzo 19 del 2.002

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONSULGRUPO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía pongo a vuestra consideración el siguiente informe por el Ejercicio Económico del año 2.001.

En mi opinión, los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General.

Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Acta de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de los bienes de la Sociedad son adecuadas.

Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo No.279 (Ex No.321) de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de Control Interno de la Compañía son adecuados.

La Junta General de Accionistas ha sido instalada de conformidad con el Artículo No.238 (Ex 280) de la Ley de Compañías y en ella no se ha omitido ningún punto a tratarse, tampoco se han propuesto solicitudes de remoción de los administradores ni denuncias sobre la gestión de los mismos, tampoco se han exigido que sean rendidas cuentas por parte de los Administradores, en el Balance General se reflejan las operaciones de la Compañía y los resultados obtenidos.

Atentamente,


CPA. ANGEL ASTUDILLO
COMISARIO

